

CONSEJO PERMANENTE DE LA
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
COMISIÓN SOBRE GESTIÓN DE CUMBRES INTERAMERICANAS
Y PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS
ACTIVIDADES DE LA OEA

OEA/Ser.G
CP/CISC-441/09
15 agosto 2009
Original: español

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 6
DE LAS DIRECTRICES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES
DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA [CP/RES. 759 (1217/99)]

[Asistencia Legal por los Derechos Humanos A.C. (ASILEGAL)]

ANÁLISIS DE ELEMENTOS RELATIVOS A LA PARTICIPACIÓN DE ASISTENCIA LEGAL POR LOS DERECHOS HUMANOS A.C. EN EL MARCO DEL PROCESO DE REGISTRO DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA

El presente análisis ha sido elaborado por el Departamento de Asuntos Internacionales / Secretaría de Relaciones Externas, con el fin de brindar información a los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) sobre la organización de la sociedad civil *Asistencia Legal por los Derechos Humanos A.C. (ASILEGAL)*.

La información contenida en este informe responde a la resolución CP/RES.759 (1217/99) “Directrices para la Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA” e incluye un resumen y una relación de los diversos elementos y documentación presentados por la *Asistencia Legal por los Derechos Humanos A.C. (ASILEGAL)*, en cumplimiento de lo dispuesto en las mencionadas Directrices.

1. Antecedentes

Asistencia Legal por los Derechos Humanos A.C. (ASILEGAL) es una organización sin ánimo de lucro fundada el 24 de febrero de 2006 en México D.F. con el objetivo de fomentar la investigación, difusión, promoción y defensa legal de los derechos humanos, trabajando en especial con las mujeres, niños y niñas, jóvenes, adultos mayores, personas privadas de su libertad, indígenas, refugiados, enfermos terminales, migrantes, campesinos y comunidades de la diversidad sexual.

ASILEGAL realiza sus actividades vinculando conocimientos y experiencia interdisciplinaria de sus integrantes a través de labores de promoción, difusión, cabildeo, investigación y defensa de los derechos humanos en conjunto con diversas organizaciones de la sociedad civil. Esta organización concentra sus esfuerzos en brindar apoyo legal, informativo y educacional en derechos humanos.

ASILEGAL trabaja en beneficio de los grupos en situación de vulnerabilidad, identificando sus necesidades y haciéndolas visibles para lograr un mayor reconocimiento de éstas con el fin de que las acciones que el Estado realice los beneficien de manera positiva.

ASILEGAL financia sus actividades mediante aportes provenientes de instituciones tales como la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Instituto Mexicano de la Juventud, Instituto Nacional de las Mujeres, y la MacArthur Foundation.

ASILEGAL presentó su solicitud de registro ante la OEA el 26 de mayo de 2008.

2. Nombre, dirección y fecha de constitución de la organización

| | |
|----------------------------|---|
| Nombre de la Organización: | Asistencia Legal por los Derechos Humanos A.C. |
| Dirección: | Luis Saviñón 1211-31 Colonia Navarte delegación Benito Juárez en México Distrito Federal. C. P. 03020 |
| Teléfono: | 0152 55 55 232690 |
| Fax: | 0152 55 55 232690 |

Correo Electrónico: asilegal@prodigy.net.mx
Web Page: www.asilegal.org
Director: José Luis Gutiérrez Román
Fecha de Constitución: 24 de febrero de 2006

3. Área de trabajo principal y relación con las actividades de la OEA

Las actividades que realiza la *ASILEGAL* tienen relación con las actividades de la OEA en:

- Promover y difundir los derechos humanos a través de programas educativos y de capacitación, focalizados en los grupos vulnerables;
- Promover normas jurídicas y gestionar políticas públicas, en colaboración con organizaciones de la sociedad civil de derechos humanos, que favorezcan el respeto a los derechos humanos de todas las personas.

4. Aportes de la organización de interés para la OEA

Los aportes de la *ASILEGAL* se centran en:

- Acompañamiento y asesoría legal a grupos sociales vulnerables víctimas de violaciones de derechos humanos;
- Elaboración de diagnósticos, informes, y boletines mensuales y semanales sobre la situación de los derechos humanos en la región;
- Diseño y ejecución de programas de capacitación dirigidos a instituciones oficiales, organizaciones no gubernamentales y la comunidad en general promoviendo la defensa de los derechos humanos y la participación ciudadana.

5. Identificación de áreas de trabajo de la OEA

ASILEGAL ofrece colaborar con la OEA en los siguientes campos:

- Defender los principios de la Carta Democrática Interamericana con respecto a los derechos humanos y sociales, y la participación ciudadana;
- Apoyar las actividades de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en la promoción y protección de los derechos humanos con énfasis en poblaciones vulnerables;
- Difundir los trabajos de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos (CAJP) del Consejo Permanente de la OEA en las deliberaciones sobre el proyecto de Convención contra la Discriminación Racial e Intolerancia;

- Apoyar los trabajos del Departamento de Asuntos Internacionales de la Secretaria de Relaciones Externas (SER) en la promoción de la participación ciudadana en la OEA y en el proceso de Cumbres de las Américas.

6. Documentos presentados a la OEA

- Carta al Secretario General de la OEA, 4 de marzo de 2009
- Acta de Constitución, 24 de febrero de 2006
- Acta de Aprobación de Estatutos
- Informe anual de actividades 2007-2008
- Estados Financieros 2007 Firmados por José Luis Gutiérrez Román (Director General)